

Temas Candentes para el Cristiano de Hoy. Informacion, Orientacion, Respuesta.

Este es el título de la obra cuya presentación se nos pide. El autor principal y el editor es *JOHANNES B. BAUER*. Herder, Barcelona, 1976. Es obra vertida del alemán por *Alejandro Esteban Lator Ros*. Un volumen de 575 páginas, con abundante Bibliografía al fin de cada artículo.

Por el título y por el día en que ve la luz uno puede ya rastrear el contenido de este libro. Luego, la mera enumeración de los temas da a la imaginación de lleno contra el aluvión de literatura barata, que, sobre todo a partir del Concilio, llena las publicaciones religiosas. Los temas: Aborto, Aggiornamento, Angeles, Ascetismo, Ateismo, Bautismo de los niños, Celibato, Cristología, Democratización en la Iglesia, Desacralización, Desarrollo, Diablo, Divorcio, Ecumenismo, Elección de Obispos, Escatología, Eucaristía, Futuro, Historicidad, Infalibilidad, Magia, Moral, Mujeres en el ministerio eclesiástico, No violencia, Pecado Original, Penitencia, Pluralismo, Progreso, Regulación de la natalidad, Resurrección de Jesús, Revelación, Revolución e Iglesia, Sexualidad, Teología de la muerte de Dios, Teología política, Teólogos Seglares, Virginitad de María.

A los títulos habría que añadir los nombres de los autores, pero trabajo les darían a los órganos bucales de los lectores de lengua española. Pero este punto, pese al respeto personal a que cada uno de los autores nos es acreedor, dice alto para la calidad del contenido. Es que todos los autores, si se exceptúa sólo Reyes

Mate, pertenecen a una región y a una sola lengua, la alemana. Es un grupo de autores, que, a juzgar por el corte intelectual en el desarrollo de los temas, supone un modo de enteracción mutua. Por lo demás se respira un como sentido de propia suficiencia para pronunciar, en la ciencia teológica, la última palabra. Es Johannes B. Bauer, con el coto cerrado de los sabios por él elegidos, los que proponen los temas que él llama candentes y les determinan el grado de incandescencia. Y luego van y le dicen al cristiano de hoy a qué carta debe él quedarse. Y esto, así, porque lo dicen estos sabios. Todos los demás teólogos en todas las universidades y escuelas del mundo no merecen a este libro consideración alguna. Tampoco la doctrina unánime de Padres, Papas y Concilios Ecuménicos, incluido el bendito y asendereado Vaticano II, merecen a este libro mayores respetos. Sólo en una ocasión, (p. 322), aparece el nombre "santo Tomás de Aquino". En cambio, el nombre adorable de San Agustín es sometido a un género de abuso lo más degradante, y esto precisamente en la cuestión del pecado original, (p. 360, ss.). Pero, desgraciadamente, esto no es de extrañar hoy. Al mismo San Agustín en sus días escribía aquel otro prócer, Jerónimo: "¡Animo! El mundo entero te proclamará el héroe de la Cristiandad. Los Católicos te reverencian y admiran como el restaurador de la vieja fe. Pero hay para tí un timbre de gloria aun más grande, el que no hay un solo hereje que no te deteste". Uno lo siente, pero esta alusión está hoy muy en orden y este triste libro la trajo a las mientes. Por estas indicaciones puede ya el lector, como los lebreles, rastrear los pasos de este libro.

Pero hay que adelantar un punto sobre la versión española. Salpican las páginas del libro expresiones con palabras como estas: absolutización, absolutez, ultimismo, problematicidad, empiria, absurdidad, inmediatez, aporética, concretez, privaticidad, etc. Uno cree que estas gallardías, cualquiera que sea su correspondencia en el original, ni limpian, ni adornan, ni dan esplendor.

Como se ve, nuestra impresión sobre el libro de Bauer y sus colaboradores no es positiva. Creemos tratarse de un libro deletéreo del dogma y de la moral católica. Evidentemente no todos los temas aquí tocados tienen el mismo valor para que la fe esté o caiga. Así hay inmensa diferencia entre el valor de temas como

“Teólogos Seglares”, “Pluralismo”, “Aggiornamento”, etc. y otros, como “Virginidad de María”, que, dolorosamente, niega aquí Johannes B. Bauer, y otros temas validísimos como “El Pecado Original”, ya mencionado, “La Eucaristía”, “La Resurrección de Cristo”, etc. Sin embargo, aun tratando de los temas de menor cuantía, hemos de admitir también aquí la llamada ‘Teoría del dominó’, pues es suficiente la falta de la blanca-uno para que ya no se pueda jugar al dominó como Dios manda.

Para justificar nuestro dicho indicaremos aunque brevemente algunos de los puntos más vulnerables, pues un alfabeto de errores como el que aquí va de la A hasta la Z requeriría otro silabario de libros de texto para poner en orden tanto entuerto doctrinal. Place, sin embargo, consignar una excepción del todo honrosa. Es el primer artículo debido a la pluma de J. G. Ziegler, el que se refiere al ABORTO. El estudio es muy seguro y, sobre todo, aborda las consecuencias prácticas, cuando, al par de la evidente condición sagrada de *toda vida* desde el momento de la concepción, almas en pena por la angustia ineludible de una concepción que ya urge, pide un modo práctico de acción. Aquí, Ziegler: “Es digno de todo elogio el ‘Servicio social de mujeres católicas’ de la República Federal Alemana, que se declaró dispuesto en 1972 a prestar ayuda en casas de maternidad a todas las mujeres que se hallasen en situación apurada. Estas pueden utilizar a cualquier hora cierto número telefónico para solicitar consejo y ayuda”, (p. 34). ¿Cuándo será que en materia tan vital y tan elusiva este ejemplo de la institución alemana aquí loada pueda multiplicarse y extenderse por todas las tierras?

Hecha este honrosa salvedad, uno siente que un libro lanzado a un público que no puede suponerse informado sólidamente en materias de la ciencia teológica, apenas se halle un tema que no esté viciado. De hecho un como denominador común de todo el libro es la tergiversación y la maraña. Así, los temas doctrinales aquí propuestos, como es bien sabido, tienen su expresión y su significación precisa en la S. Escritura, en la tradición y en el magisterio. En ningún caso, no obstante, se presentan lealmente en este libro las palabras de estas tres fuentes. Y cuando la Escritura, los Concilios o los Papas son citados con sus propias

palabras es siempre o fuera de contexto o para enmarañarlas y viciar su obvio sentido. Veamos algunos puntos concretos.

1. *Moral, Regulación de la Natalidad, Sexualidad.*

Estos tres artículos son del ya citado Ziegler, pero aquí ya no pueden merecernos la loa que arriba le tributamos.

a. *Moral.* De estos tres temas el dedicado a la Moral es el más básico. Aquí, sin embargo, nos da Ziegler una larga disertación en la que ni se menciona el fin para el cual Dios creó al hombre o le redimió, ni de qué le redimió, ni cómo. Tampoco hay aquí ni siquiera una noción elemental sobre los constitutivos del acto humano, ni de la libertad, ni de la conciencia, si bien el vocablo 'conciencia' se repite sin tasa. No se mencionan los preceptos de la ley, ni los de la ley evangélica ni los de la ley eclesiástica. Más ominoso aun, tampoco se menciona la gracia, ni su necesidad, ni las virtudes, ni los sacramentos. Por aquí puede ya uno imaginar que género de *moral* naturalística y racionalista sea la de este libro, y el modo de conducta que al cristiano aquí se ofrece.

b. *Regulación de la natalidad.* No espere el lector hallar aquí una noción, siquiera sea somera, de la doctrina perenne de la Iglesia, condensada en *Casti Connubii*, y de nuevo propuesta en la *Humanae Vitae*. Para Ziegler todo esto no merece la más mínima pena. Así, buscando apoyo en la Conferencia Episcopal Alemana — cuyo texto literal y completo se encarga muy bien Ziegler de no citar — pone todo su esfuerzo en desvirtuar el valor y la obligatoriedad de la *Humanae Vitae*. Dice Ziegler, "La Conferencia episcopal alemana manifestó en una declaración su deseo de un 'ulterior intercambio de ideas', esperando que muchos participaran en este diálogo", (p. 422). Notemos que la conferencia episcopal alemana sólo pide "ulterior cambio de ideas"; pero en esta materia, contra la enseñanza oficial del Papa, como sabe muy bien Ziegler, ni la conferencia episcopal alemana, ni ninguna, ni todas ellas juntas, pueden jamás tener valor alguno: "... *et numquam sine capite*", como definió el Vaticano Primero y repitió el Segundo. Esto no obstante, con esta salida de escape por la puerta falsa de aquella conferencia episcopal, invita Ziegler a los esposos a que ellos mismos estudien por sí mismos su caso individual y a que

elijan para sí el método de *birthcontrol* que a ellos les parezca mejor y más apropiado y, eso sí, una vez que los esposos hagan su elección, entonces les obliga Ziegler a seguir su conciencia sin que deban preocuparse para nada de la enseñanza del Papa. Dice Ziegler: "Las dudas que se formulan contra las argumentaciones de teología moral en favor de la licitud exclusiva del método de elección de los tiempos, son bien fundadas. Si tras madura reflexión se estima más conforme con la realidad un juicio diferente, la conciencia está obligada a atenerse a esta convicción... Ambos cónyuges deben elegir de común acuerdo el método que tenga menos inconvenientes somáticos y psíquicos y sea lo más seguro posible. Juzgar sobre qué método es el indicado, desborda la competencia del moralista", (p. 427). Ante estas palabras de uno que se llama 'teólogo' y se dice 'cristiano', ¿puede concebirse mayor menosprecio del magisterio y mayor racionalismo teológico?

c. *Sexualidad*. Aquí el naturalismo tan radical de Ziegler llega hasta la contradicción directa de toda la doctrina católica desde San Pablo. Por todos valgan estos textos: "... *neque adulteri, neque molles...*", y la últimas palabras de este capítulo, básico para toda moral sexual, "*All the other sins are committed outside the body; but to fornicate is to sin against your own body. Your body, you know, is the temple of the Holy Spirit, who is in you since you received him from God. YOU ARE NOT YOUR OWN PROPERTY...*", (1 Cor. 6:9, 18-20).

En perfecta contradicción a San Pablo, leemos en Ziegler: "... Durante la pubertad se habla de masturbación del desarrollo. Después se trata más bien de una satisfacción supletoria. Por lo regular, estas dos formas, debido a la falta de suficiente conocimiento y consentimiento, no podrán incluirse en la categoría de pecado mortal. Tampoco caen sin más bajo esta prohibición las caricias entre solteros, tales como besos y abrazos", (p. 507). Aunque de paso, notaríamos que ningún sacerdote que haya dedicado sus días entre los jóvenes, ni los que tengan experiencia en la administración del sacramento de la reconciliación entre el elemento joven creemos suscribiría esas palabras de Ziegler.

También sobre la fecundación artificial hallamos: "La fecundación artificial intraconyugal — no extraconyugal — de común acuerdo, puede defenderse moralmente". Pero añade a plomo

Ziegler. "Para comprobar la fecundidad es lícito procurar una eyaculación". (p. 509). Estos errores ya habían sido condenados por el magisterio (cfr. Denz-Sch. 1140 (2060), 1199 (2149) et passim. incluido el error sobre la licitud de la polución para fines médicos, Denz-Sch. 2201 (3684). ¿Hará Ziegler más mérito de la reciente Declaración de la Congr. sobre la Doctrina de la Fe acerca de errores recientes en la moral sexual?

Para terminar, veamos el golpe fatal que trata Ziegler de dar a un postulado general de los teólogos católicos, "Que en el sexto mandamiento no hay parvedad de materia y que, por tanto, aquí sólo son posibles pecados mortales (por supuesto, si se cumplen las condiciones de plena deliberación, etc.) es una tesis insostenible" (p. 510). Así, con estos pujos de suficiencia personal omnímoda, despacha Ziegler a los más serios estudios de los teólogos que dedicaron a este tema un esfuerzo leal.

2. *Angeles y Diablos.*

Estos dos temas, tan presentes en la revelación del Antiguo y del Nuevo Testamento, son tratados en sendos artículos por M. Limbeck. En ambos artículos se niega todo valor a todos los pasajes bíblicos que se relacionan con la existencia de los ángeles y con el ministerio angélico, así como la existencia de los demonios y los casos de intervención referidos en el Nuevo Testamento. Sostiene, en cambio, Limbeck que los hebreos recibieron la noción sobre la existencia y actividad de ángeles y demonios no por revelación divina, sino de los pueblos paganos con los que tuvieron que compartir la existencia, sobre todo aceptando las creencias de las religiones cananeas primero, (p. 52), y las de la religión persa durante el destierro, (p. 183). Todo esto lo sostiene Limbeck con todo el descoco característico de este género de "teólogos", cuando no hay una página en todo el Antiguo Testamento donde no se exhorte a la separación religiosa de Israel de los otros pueblos, y donde los profetas no condenen, hasta en el mismo cautiverio aun, la contaminación de Israel por la influencia de las religiones idólatras.

Pero hay un punto que no creemos pueda ni siquiera pensarse sin blasfemia. Escribe Limbeck: "Ni Jesús ni los apóstoles y

evangelistas podían, naturalmente, prescindir del mundo de creencias en que habían crecido, cuando pensaban en Dios o hablaban de Dios. Ni tampoco podían prescindir de aquellas representaciones de la fe familiares en su tiempo, si querían que fuese entendida su predicación. ..." (p. 55-56). Así explica Limbeck el hecho de las interminables referencias del Nuevo Testamento a ángeles y a demonios. Decimos que esto envuelve blasfemia. ¿Es que no cree Limbeck que Jesucristo era Dios? Y, si lo cree, ¿qué género de Dios piensa Limbeck que era Cristo, que tenía que adaptarse a las creencias paganas cananeas o persas, corrientes, según Limbeck, entre los hebreos, puesto que, según Limbeck, "no podía" Jesús "prescindir del mundo de creencias" de sus contemporáneos cuando Jesús "pensaba en Dios o hablaba de Dios"?

Y termina Limbeck su triste escrito: "Nosotros, con nuestro conocimiento actual del material histórico-religioso, ¿estamos siquiera autorizados a dirigirnos a tales 'seres celestiales'? En efecto, incluso para el creyente, no es posible demostrar su existencia sólo mediante una exégesis inmanente de la Biblia, ni afirmarla como obligatoria sólo sobre la base de la liturgia de la Iglesia. ...", (p. 58). Ante tamaño desvarío, ¡que Dios nos perdone, y nos valgan los santos ángeles, "*pues todos ellos son espíritus administradores, enviados para servicio, en favor de los que han de heredar la salud*". (Hebr.1: 14).

3. *Pecado Original.*

De este dogma depende toda la revelación del Antiguo Testamento, con los dogmas de la Encarnación y de la Iglesia hasta la Segunda Venida y la vida perdurable. Por eso no extraña que en una obra como la que reseñamos no sólo la existencia sino hasta la misma noción del pecado original, cual los Padres y los Concilios la definieron, trate de ser eliminada. Es lo que con todas sus impotentes fuerzas trata de hacer U. Baumann en su devastador artículo.

Así, al dogma del pecado original opone Baumann la teoría de la evolución más radical, de modo que ni lugar quede ni para la revelación bíblica, ni para el magisterio. Escribe Baumann:

“El hombre no fue creado como ser acabado y perfecto y como tal situado en el mundo paradisiaco también perfecto, sino que su figura y su conciencia se fueron desarrollando en un proceso de millones de años y todavía hoy se halla en devenir. La ‘concienciación’ u hominización del hombre, su acceso a la cultura y a la historia, no fue un evento repentino y de una sola vez, sino que tuvo lugar a través de un largo periodo de tiempo en diferentes puntos de la tierra. Además, los hallazgos de fósiles humanos, que se remontan a casi dos millones de años, hacen sumamente inverosímil la idea de que la humanidad proceda de una única pareja humana. ...”, (p. 361). En tan pocas palabras se condensa radicalísimamente, todo lo necesario para eliminar toda religión y, por ventura, toda ciencia. Y esto lo escribe Baumann sin inmutarse, como si en vez de proponer una hipótesis interminablemente controvertida, estuviera escribiendo la historia de la primera guerra mundial con toda la evidencia de la documentación que hoy se posee. Y sobre este cimiento de la evolución establece Baumann su obra de demolición de los textos bíblicos. El mayor estrago, más radical aun que el del hereticísimo Catecismo Holandés, es sobre el pasaje de San Pablo en Rom. 5:12-21. El Catecismo exigía que el texto de San Pablo “fuera sustituido”, (“*must be replaced*”, en la versión inglesa por Herder, p. 263). Aquí Baumann, con atrevimiento inaudito, diluye el pasaje de San Pablo de suerte que ni la idea del pecado del primer hombre, ni las mismas expresiones graficísimas del Apóstol sobre el Primero y sobre el Segundo Adán puedan conservar algún parecido con el texto de San Pablo, (p. 370).

Pero, claro, aun para esta pseudoteología todo esto es demasiado enorme. Así, para hacerlo viable, introduce Baumann su enemiga loca contra San Agustín, al que se hace originador de esta doctrina. “Hoy día hay que admitir que anteriormente a San Agustín la Iglesia no conocía el pecado original. Todavía en la actualidad es ajeno a la Iglesia oriental. ...” (p. 366). “San Agustín llegó a su doctrina, debido a un doble error de traducción. Dado que en su traducción de la Biblia...”, (p. 370). Por lo demás, el lector cemprenderá que si Baumann trata así a San Pablo y al divino Agustín, no iba a tener mayores miramientos con los Concilios, como el de Orange y el Tridentino, y con el magisterio papal.

4. *Infalibilidad.*

Este tema se debe a la notoria pluma del Padre Häring. Aquí la obra del Padre Häring es, díramos, la del ratón con un queso duro. Felizmente, la corteza del queso es inquebrantable y el ratón deberá seguir afilando dientes y uñas. Los tiros del Padre Häring van derechos contra la definición de la infalibilidad pontificia del Vaticano I, (p. 248). Pero apoyado en una filosofía sobre el humano conocimiento y sobre el humano lenguaje incompatible con el dogma, trata Häring de negar que pueda existir en la tierra infalibilidad de ninguna clase. Así niega él, contra la letra y contra el sentido obvio del texto conciliar, que las definiciones pontificias *ex cathedra* sean, en virtud de sí mismas, irreformables. Pero no se contenta el afamado autor con esa enormidad, sino que trata de eliminar de raíz la unicidad del magisterio pontificio y también la atribución al Papa y a su magisterio el texto de San Lucas, 22, 23, y el de San Mateo, 16, 18, ss. De este modo, ignorando, como si no las hubiera, las palabras de San Juan, 22, 15, ss. “Pasce oves meas”, este llamado teólogo sienta cátedra de exégesis, y, con el mayor descoco, como si todo el mundo estuviera conforme, va y escribe: “... ‘Y tú.. confirma a tus hermanos’ (Lc. 22, 23). Se promete, pues, a Pedro que su fe no desfallecerá, que no ‘cesará’, como quizá conviene traducir. La Exégesis está hoy concorde en que de esta promesa no se puede concluir un magisterio petrino, y mucho menos la infalibilidad. Además, apenas se puede demostrar exegéticamente que una promesa hecha a Pedro tenga también vigor para sus ‘sucesores’ y que estos sucesores sean además los obispos de Roma”, (p. 291). Ese sólo párrafo desqualificaría radicalmente a cualquiera para que pudiera ser llamado teólogo. Pero veamos al Padre Häring enfrentándose con San Mateo: “Las mismas preguntas hay que plantear a las otras palabras del Señor citadas indirectamente por el Vaticano I: ‘Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia...’ (Mt. 16, 18). En estas palabras se promete a la Iglesia que no perecerá. En este contexto queda por determinar la relación de Pedro con esta promesa. Ahora bien, lo que hoy parece ser claro para la exégesis es que aquí no se transmite a Pedro un primado de jurisdicción ni, en conexión con éste, un magisterio infalible, decisivo e incuestionable...”, (p. 291).

Pero no le basta al Padre Häring su sentencia contra los evangelistas, y la declaración de su sentido por un Concilio Ecuménico. Tiene él que meterse con Cristo mismo: "En suma: Debe aceptarse la confesión de K. RAHNER, de que Jesús mismo no tuvo la menor idea de la infalibilidad", (p. 292). ¿Qué idea se habrán formado estos dos religiosos, Rahner y Häring, de nuestro adorable Redentor, de su divinidad y de su ciencia, ya la increada, ya la otra?

5. Celibato, Divorcio, Virginad de María.

Pudiera parecer que se nos antoja, pero uno cree ver un modo de afinidad en estos temas cual ellos son tratados en este libro. Se trata de algo sutil, algo que toca a lo muy íntimo de la espiritualidad, y, por ende, no tan fácil de percibir cuando tanto se insiste, como en este libro, en lo más craso de la humana naturaleza. Ya San Pablo lo había advertido, "*Animalis autem homo non percipit ea quae sunt Spiritus Dei*". 1 Cor. 2:14.

Aquí es el jefe del grupo, Johannes B. Bauer, el que expone estos tres puntos y en los tres el bueno del autor no fue capaz de captar, ni de lejos, el fondo de espiritualidad, y el tesoro inagotable de riqueza doctrinal aquí encerrada, aun para la perfección misma que Dios exige en el estado matrimonial. Y esto, para no mencionar siquiera la alteza a que deben aspirar *los llamados* a penetrar en *Las Moradas del Castillo Interior* del que la divina Santa Teresa nos dijo los secretos, pues, como saben los verdaderos teólogos, a aquellas moradas llama Dios a todos los cristianos y aun a todos los redimidos. Pero, claro, a pura algarabía suenan *aquellos conceptos del amor de Dios*, como los llamó la Mística Doctora, en los oídos de estos pseudoteólogos, que no logran ver en las obras de Dios cosa más alta que lo que ellos llaman valores humanos, y ni siquiera dan muestras de percibir que todos los valores humanos juntos comparados en el más mínimo grano de *gracia* no valen todos una nuez. Pero dejemos estas alturas y digamos una palabra sobre cada uno de estos puntos. Todo lo que de ellos nos dice Bauer descansa sobre una falsa exégesis y sobre un desdén total de la enseñanza del magisterio.

a. Celibato. — Diserta Bauer sobre la pureza ritual exigida a los sacerdotes de las religiones paganas antiguas y también las

prescripciones para los sacerdotes del Antiguo Testamento, como si esto tuviera que ver con el tema de nuestro celibato eclesiástico. Sin embargo, ese espejismo de ilustración le sirve para embrollar el asunto. En cambio, de las razones en favor del celibato eclesiástico en la Iglesia Romana desde Elvira hasta la encíclica *Sacerdotalis Coelibatus* de Pablo VI, no se le alcanza a Bauer una sola que valga la pena. Más: se entromete Bauer con San Pablo mismo, y, silenciando dolosamente lo que el Apóstol dice de sí mismo, I Cor. 7: 7-9, escribe como a quemaropa: "Probablemente, también Pablo era casado", (p. 116). Pero sube de punto la audacia cuando falsifica a San Mateo, 19:12, y dice de Nuestro Señor, "A Jesús se le echó en cara su celibato y se le colgó el sambenito de 'eunuco'. A esto respondió luego él con el conocido logion de Mt. 19,12: 'Hay eunucos que nacieron así del seno materno...', (p. 117). Luego, como si eso fuera poco, se mete Bauer, como si él fuera su secretario, en los consejos de Dios, y, no sin su grano de sarcasmo, concluye así su triste alegato, "Habría que preguntarse seriamente si el ministerio sacerdotal debe seguir todavía acoplado con la obligación del celibato. Hoy día Dios sólo puede llamar y dirigir al sacerdocio a celibatarios. ¿Quién osaría afirmar que sólo esto es su voluntad?", (p. 118).

b. *Divorcio*. — Aquí la audacia de Bauer excede todo límite pues trata nada menos que de anular el valor de los decretos del Tridentino sobre la indisolubilidad del matrimonio, (p. 193-194). Aun más grave es el tratar de falsificar las palabras del Señor en San Marcos, 10:9, y hasta el negar el poder legislador, inherente a la misma Persona del Salvador. Dice Bauer: "Lo que Dios unió, no lo separe el hombre. En una palabra: En Mc. 10,9 Jesús no habla de Adán y Eva (esto no lo hace nunca), sino de la unión conyugal biológica entre dos personas, *hic et nunc*. En esta unión biológica entre el hombre y la mujer ve un vivo acto creador del Dios vivo", ... (p. 200) Y más adelante: "... Jesús apareció precisamente no como legislador, sino como anunciador profético de la pura voluntad de Dios. Como tal, estaba muy lejos de hacerse la ilusión de que sus imperativos serían cumplidos sin excepción e incondicionalmente...", (p. 202). Y concluye este pseudo-exégeta: "Por esta razón la Iglesia debió desde un principio y hoy debe también de nuevo procurar convencerse de que la prohibición del divorcio por Jesús ha de entenderse como un impera-

tivo y no como una ley rígida. Ha de mantenerse en vigor como exigencia moral, como suprema opción del cristiano, pero como ley debe restringirse y adaptarse, pues también aquí se aplica el aforismo: La ley es para el hombre, pero no el hombre para la ley", (p. 204). Aun esta enormidad le parece a Bauer poco, y así, termina su artículo sugiriendo que la Iglesia abandone su derecho matrimonial y adopte el de los Estados modernos: "No cabe duda de que la Iglesia, habida cuenta de aquellos de sus miembros que viven completamente al margen de ella, debería tomar buena nota de las respectivas reglamentaciones del derecho matrimonial en los diferentes Estados", (p. 205).

c. *Virginidad de María*. — Con este punto termina Bauer la serie de artículos en el libro que comentamos. Es el artículo más ignominioso del libro y el más antiteológico. Más: considerando el estado actual de los estudios marianos en la teología católica después del tratado de San Jerónimo contra Helvidio, uno cree que los dictérios del Santo contra el hereje, no nada suaves cual ellos fueron, estarían en orden también aquí. En efecto, como notamos arriba, se niega aquí el dogma de la virginidad de la Virgen.

Para llegar a esta herejía, Bauer, muy en conformidad con la corriente intelectual del libro, trata de quitar todo valor histórico a los primeros capítulos de San Mateo y de San Lucas, al llamado Evangelio de la Infancia. Sostiene este pseudoteólogo que en estos capítulos no hay historia sino que son un *teologúmeno*, como si San Mateo y San Lucas hubieran aprendido su lección en la aulas de la filosofía de Kant y de sus seguidores en Alemania. Luego, con no menor absurdo, llama al bendito *teologúmeno* de los relatos de los dos evangelistas no historia, sino *prehistoria*, (p. 573).

Pero nosotros calificamos también este artículo de impío. Es que no sólo a la Madre de Dios la despoja alevosamente de su unicísimo privilegio, la virginidad, sino que hace a nuestro adorable Salvador hijo no del Padre celestial, concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, sino que le hace hijo de un hombre, engendrado como todos y como cualquiera de nosotros. Y esto lo escribe Bauer sin inmutarse: "El modo de entender a Cristo en el Nuevo Testamento, fuera de la 'prehistoria' de Mateo y de Lucas, no sugiere en modo alguno que Jesús fuera concebido virginalmente. Por el

contrario, la teología de la humillación en Pablo habla más bien en favor de un modo natural de concepción", (p. 574).

Perdonad, ¡Oh Jesús! tan impía blasfemia.

En el prólogo a uno de sus últimos escritos sobre La Iglesia habla Maritain con pena del "apreciable número de pseudoteólogos que se emplean a sí mismos hoy día en destruir la teología". Luego, ya en el texto, tiene esta observación. "Lo terriblemente serio es la crisis de fe que invade al mundo cristiano y la necesidad de una auténtica renovación doctrinal. Renovación, digo, tal que sea capaz de aumentar el tesoro de la Iglesia, pero que no le destruya. Son demasiados los teólogos que tratan de aventarle a los cuatro vientos. ¡Benditos sean los otros!", (Jacques Maritain. *On The Church of Christ*, Notre Dame, Indiana, 1973).

Nosotros, con dolor sea dicho, consideramos a los autores de este libro en su conjunto entre los pseudoteólogos de Maritain, a saber, entre los teólogos que se dedican a destruir la teología a manera de termitas. Y al libro le juzgamos aptísimo para que el lector no proficiente en teología vacile, y aun para que pierda la fe.

QUINTIN M. GARCIA, O.P.
University of Santo Tomas
Manila